

El colegio virtual, o e-colegio, permite a los colegiados hacer trámites a distancia de forma segura y autenticada, gracias al certificado digital alojado en su carné colegial.

Técnicamente está basado en la implantación del Sistema SIGA (**Sistema Integral de Gestión de la Abogacía**), una aplicación informática que permite la gestión integral de los servicios del Colegio: censo, facturación, servicios, turno de oficio, trámites, expedientes, etc...

En función de los permisos asignados por el administrador de SIGA en el colegio de abogados, los colegiados podrán realizar consultas sobre determinados datos y/o solicitar modificaciones sobre los mismos, e incluso adquirir productos o servicios desde su despacho y de forma segura.

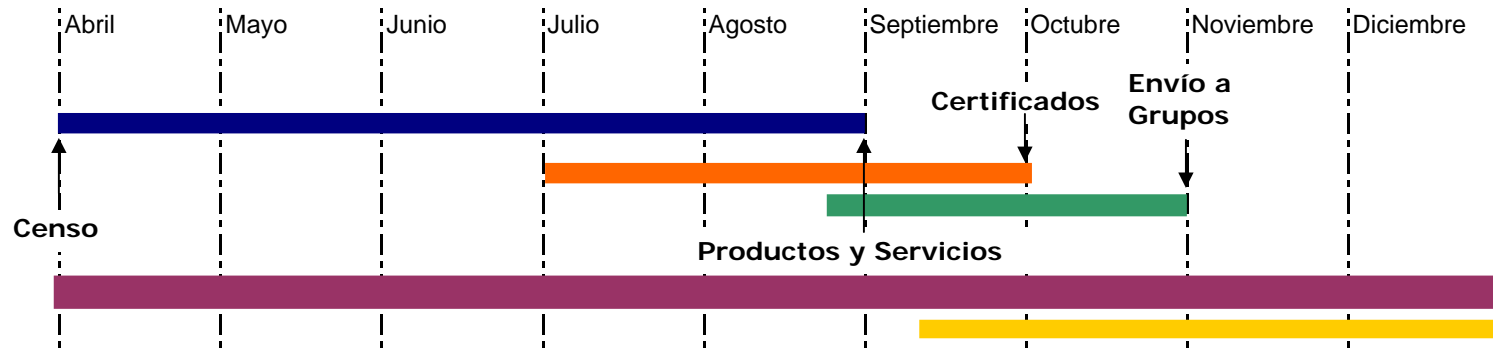
Cabe destacar especialmente que gracias al colegio virtual, el colegiado podrá justificar las actuaciones de Turno de Oficio y Asistencias, lo que supone una menor carga administrativa para el colegio y una mejora en la calidad de los datos.

A continuación se ofrece un detalle pormenorizado de los módulos a los que los letrados tienen acceso para la consulta y/o modificación de datos.

Ficha colegial

- Datos generales: nombre, NIF, fecha de nacimiento, sexo, fotografía y grupos fijos a los que pertenece.
- Datos colegiales: muestra el histórico de estados de colegiación por los que el colegiado ha pasado.
- Información de curriculum vitae: permite consultar y ampliar su información curricular, como cursos, idiomas, carreras, especialidades, etc..
- Direcciones: permite consultar si sus direcciones de despacho y/o residencia están actualizadas. Permite solicitar cambios, si se han producido cambio de domicilio. Las modificaciones solicitadas pueden ser validadas por personal del colegio.
- Datos de cuentas bancarias: permite consultar sus distintos números de cuentas bancarias y el uso previsto de cada una de ellas: cargos y/o abonos, especificaciones para los abonos del turno de oficio, etc...

Implantación SIGA



- Mejoras relacionadas con el censo: presentación en pantalla, funcionalidad...**
 - Mejora en el proceso de alta colegial
 - Incorporación en el expediente personal del pago inicial de alta colegial --> Revisión de los datos de las altas colegiales
 - Completar configuración de los productos, RC e ILT
 - Peticiones para la configuración de Seguridad Social ya que no permite introducir datos imprescindibles y estudio de la obtención de los informes relacionados
 - Diseño de modelos para los distintos recibos y facturas
 - Incorporación de adeudos
 - Configuración de grupos, secciones...
 - Estudio de configuración de las cuotas de las secciones
 - Mejoras relacionadas con los discos bancarios de cobros
- Revisión de certificados ya creados**
 - Incorporación de nuevos certificados
 - Petición de etiquetas no disponibles
 - Configuración como producto
- Configuración de plantillas de Envío**
 - Configuración de listas de envío
 - Petición de mejoras, el proceso de creación de listas es poco funcional
- Turno de Oficio: mejoras funcionales nuevas y pendientes, problemas que surgen,...**
 - Optimización del proceso
 - Acreditación y pago de los trimestres
 - Obtención de los informes necesarios
 - Configuración del pago de los servicios (SAOJI, SOJ...), a la espera de la incorporación de la opción IVA.
- Expedientes deontología y honorarios: configuración inicial e introducción de datos. El parón en este apartado se debe a que tal como estaba inicialmente la aplicación en esta área no era productiva**

Estos dos últimos no se muestra fecha de apertura debido a que es muy difícil de concretar al depender muchos puntos de Red Abogacía. En un futuro se prevé la incorporación de un módulo de formación.